

En la ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19:00 horas del día 06 de junio del año 2008, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en Nicolás Zapata No.1300, esquina Las Fuentes, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo del año 2008.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de las adecuaciones al Reglamento de las Agrupaciones Políticas Estatales.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Reglamento de Comisiones de Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de demarcación de los quince distritos electorales uninominales, conforme a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Electoral del Estado.
6. Integración de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Cultura Política, conforme a lo previsto por la fracción II del artículo 69 de la Ley Electoral vigente en el Estado.
7. Asuntos Generales.

El Secretario de Actas pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan,

CONGRESO DEL ESTADO				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
Dip. Adrián Ibáñez Esquivel		X	Dip. Felipe de Jesús Almaguer Torres	
Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas			Dip. Sabino Bautista Concepción	
CONSEJEROS PROPIETARIOS				
1. Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos			X	
2. Ing. Héctor Ruiz Elías			X	
3. Dr. Jesús Ricardo Villarreal Villalpando			X	
4. A.S. Lydia Torre Medina Mora			X	
5. L.A. María del Socorro Gómez Mercado			X	
6. Dr. Cosme Robledo Gómez				
7. Profa. Irma Dickinson Gómez			X	
8. Dr. Hugo Alejandro Borjas García			X	
9. Lic. Pascual Zúñiga del Ángel			X	
PARTIDOS POLÍTICOS				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
P.A.N.	Lic. Ángel Candia Pardo	X	Lic. Héctor Galán Espinosa	
P.R.I.	Lic. Bernardo Haro Aranda	X	Lic. Alois Álvarez Soldevilla	
P.R.D.	Prof. J. Rubén García Guzmán	X	C. Noé Yahir López García	
P.T.	C. José Belmarez Herrera		C. Tito Rodríguez Ramírez	X
P.V.E.M.	C.P. Juan Alberto Solís Mora	X	Lic. Manuel Barrera Guillén	

P.C.P.	Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat		Lic. Rubén Fernando López Contreras	X
P.C.	Lic. Francisco Javier Escudero Villa	X	Lic. Arturo Coronado Puente	
P.N.A	Lic. Tomás Galarza Vázquez	X	Prof. Miguel Martínez López	
P.A.S.	Lic. Raúl Arturo del Castillo García	X	Prof. José de Jesús López Castillo	
SECRETARIO EJECUTIVO				
		Presente	SECRETARIO DE ACTAS	Presente
	Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre	X	Lic. Rafael Rentería Armendáriz	X

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

27/06/2008. En lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo del año 2008.

28/06/2008. En relación al punto número 3 del Orden del Día, el Pleno de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, las adecuaciones al Reglamento de las Agrupaciones Políticas Estatales, mismas que a la brevedad deberán ser publicadas en el Periódico Oficial del Estado.

29/06/2008. Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día, relativo al proyecto de Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Pleno de este Organismo Electoral aprueba por unanimidad, conceder un plazo hasta las 16:00 horas del día viernes 13 de junio del año en curso, a fin de que los integrantes del Pleno presenten por escrito, las observaciones correspondientes al mismo.

30/06/2008. Respecto al punto 5 del Orden del Día, relativo al proyecto de demarcación de los quince distritos electorales uninominales, que presenta la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, conforme a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Electoral del Estado; el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, conceder un plazo hasta las 16:00 horas del día viernes 13 de junio del año en curso, a fin de que los integrantes del Pleno presenten por escrito, las observaciones técnicas relativas al mismo.

31/06/2008. En lo correspondiente al punto 6 del Orden del Día, relativo a la integración de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Cultura Política, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, que dicho punto agendado se deje pendiente para la próxima Sesión de este Organismo Electoral, en virtud del plazo concedido para las observaciones al Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral.

32/06/2008. En relación al punto número 7 del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, que respecto a la denuncia presentada por el Partido Verde Ecologista de México de fecha 29 de mayo del presente año, contra actos de la Dip. Sonia Mendoza Díaz; se le de trámite a la misma conforme a lo previsto en los artículos 266, 267 y demás relativos a la Ley Electoral del Estado.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 21:21 horas del día 06 de junio de 2008, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.